

# La Región

PERIODICO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta. 25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 » 75 »
Un semestre. . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 »

Se publica todos los días menos los festivos

con licencia eclesiástica

y bajo la censura del Magistral de la S. B. C.

Don Francisco Jarrin Moro

## ANUNCIOS

En 1ª plana. . . . .	50 cts. línea.
En 3ª id. . . . .	10 » »
En 4ª id. . . . .	5 » »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Fuente, núm. 17, donde se dirigirá toda la correspondencia

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Pedro, Obispo de Alejandría; San Siricio, Papa y confesor; San Nicón, monje, y los Desposorios de la Bienaventurada Virgen María, de cuya festividad es el rezo con rito doble mayor y color blanco.

*San Boal.*—A las nueve misa cantada á los Desposorios de Nuestra Señora.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

#### PRIMER GRADO

#### INTENCIÓN GENERAL PARA NOVIEMBRE

#### El culto de los Santos Patronos.

#### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que se renueve y aumente entre los católicos la devoción á sus santos Patronos y especiales Abogados, con la imitación de sus virtudes.

#### PROPÓSITO

Promover el mayor esplendor posible en el culto que tributa la iglesia á los Santos.

## AVISO

Acuerdaté ¡hombre! que escrito está: Has de morir; y una vez solamente; y para siempre.

Y juzgado has de ser según tus hechos; premiado con gloria ó castigado con infierno para toda la eternidad.

¿De qué te servirá en este valle de lágrimas envidiados honores, codiciadas riquezas, amigos, siervos y placeres si pierdes tu alma?

Así pues decídate y confiesa de palabra y obra á Cristo Señor Nuestro delante de los hombres, sin temor y con desinterés, para que Cristo te confiese delante de su Padre Celestial y seas salvo.

Porque quien no está con Cristo contra él está; y quien con Cristo no acumula, desparrama.

Observa los divinos Mandamientos, sé fiel á la Iglesia de Dios, ama á tu prójimo, huye de las ocasiones de pecar, arrepiéntete con dolor y propósito de tus pecados.

¡De todos los pecados, incluso el Liberalismo, que es pecado mortal!

Al cual no te es lícito cooperar ni con el nombre, ni con el voto, ni con la redacción y suscripción á los periódicos liberales.

Salamanca 25 de Noviembre de 1890

## Después del Congreso

### IV

La importancia capital que pueda llugar á tener en los futuros Congresos el que se dé á los mismos un marcado carácter de piedad y hasta de ascetismo, se comprenderá á poco que se considere con atención este punto sobre el que vá á versar, aunque muy á la ligera, nuestro artículo de hoy.

Las armas de nuestro combate son ante todo armas espirituales, y poco ó nada harán para vencer al Naturalismo, que es nuestro principal enemigo hoy día, si no se emplean con este carácter, que representa el polo opuesto á dicho fundamental error. Basar, pues, toda la batería de un Congreso católico en el recogimiento espiritual, en la oración humilde y sosegada, en el vencimiento de las propias pasiones por medio de la mortificación y de la meditación, en el retiro y soledad del alma tan favorables á las grandes resoluciones, es empezar ya á librar la batalla en el terreno más adecuado á la índole de ella.

En efecto, preocupación muy general, aun entre católicos más ó menos resabiados de la moderna pestilencia naturalista, la de juzgar que se logrará todo en orden á la salvación del mundo y á la restauración de la influencia cristiana en él, cuando nuestros oradores ó nuestros libros ó nuestros periódicos sean más en número, ó mejor escritos, ó mejor hablados, ó más leídos que los de la impiedad; cuando esta se vea obligada á enmudecer ante la fuerza y peso de nuestra elocuencia ó argumentación; cuando, en una palabra, en el terreno de la controversia resultemos los católicos dueños del campo, y literaria y científicamente incontestables é incontestados. Creen de buena fé que logrado esto, quedaría logrado todo, y salva la sociedad, y reintegrado Jesucristo en sus soberanos impres-

criptibles derechos de único Rey y Señor de ella. ¡Ilusión naturalista y nada más! Bueno sería conseguir todo eso, ¿quién lo duda? y á ello debe tender el esfuerzo individual y colectivo de todas las obras católicas: mas logrado eso, quedaría aún casi todo por hacer ó poco menos. La lucha de la impiedad contra la verdad, más es lucha de pasiones que de argumentos, y por desgracia combaten á la hija del cielo, no solamente las pasiones declarados enemigos, sino muy frecuentemente y con mayor extrago las de sus propios adictos y auxiliares. Haber desvanecido, pues, un sofisma desde la tribuna ó desde el periódico ó folleto, gran victoria es; pero haber dado un buen ejemplo y haber extirpado un vicio en el propio ó en el ajeno corazón, es todavía mayor triunfo. Gran bien han hecho y hacen en la Iglesia los sabios y los elocuentes, pero mayor se lo han hecho y se lo harán siempre los cuidadosos de la propia y ajena perfección. Por esto observamos en la historia que á las herejías de todos los siglos ha opuesto siempre la Providencia de Dios, en socorro de la combatida verdad, grandes sabios que eran juntamente grandes Santos, no fiando solamente á la dialéctica y á la elocuencia el triunfo de la Iglesia, sino fiándolo principalmente á la piedad y á las heroicas virtudes.

Si alguien se burla, pues, de que aconsejemos nosotros la práctica de los Congresos católicos futuros, mas á semejanza de fervorosos Ejercicios espirituales que de seculares academias y humanos parlamentos, atienda un poco á esas poderosas razones que acabamos de indicarle, y verá si andamos en ellas descaminados.

Lo cual tiene mayor aplicación si se considera que los Congresos católicos no tanto se convocan y reúnen para disponer las fuerzas contra los enemigos del Catolicismo, como para fomentar la unión y conformidad (harto maltrechas hoy día) entre sus mismos defensores. En cuya tarea más debemos principalmente ayudarnos de

la represión y enfrenamiento de nuestro amor propio personal, que de acaloradas discusiones teóricas, más propias para estimularlo y encenderlo. Idea que no hacemos más que apuntar, por lo muy al alcance que está de todos sin necesidad de prolijas explicaciones.

Con lo dicho hay lo suficiente para comprender por qué juzgamos fueran de desear en los Congresos futuros, más recogimiento, más espíritu ascético, más trato con Dios, más alma y vida espiritual en una palabra.

Maestra en eso como en todo la Santa Iglesia, lo ha dispuesto así en la celebración de sus Sínodos diocesanos, que por más de un concepto, volvemos á repetir, pudieran llamarse sus Congresos eclesiásticos. Allí se da más parte á las preeces y oraciones y á la reforma del espíritu que á las deliberaciones propiamente dichas. No se pierde, no, el tiempo que en eso se emplea; al revés: de aquel tiempo, que el frío Naturalismo humano juzgaría perdido, sacan las demás obras toda su vida y fecundidad.

F. S. y S.

La Correspondencia de Valencia publicó el día 18 el siguiente comunicado:

«Señor director de La Correspondencia de Valencia.

»Muy señor mío: No es posible ni yo solo rectificar las inexactitudes que forzosamente tienen que cometer los que toman al oído y extraen al vuelo discursos ajenos. Pero me llaman la atención sobre una reseña, escrita en benevolencia y cortesía que agradezco, y publicada en La Correspondencia del viernes, donde se me atribuyen palabras que no puedo menos de rectificar.

»Por precipitación en los apuntes ó por error de caja, se me hace decir lo siguiente:

»Lo que debéis hacer vosotros es no esperar nunca instrucciones de nadie para armaros en movimiento contra la masonería, porque si las esperais del Papa y

»los Obispos, no habreis de conse-  
»guir nada, porque bastante tienen  
que cuidarse los Obispos obede-  
»ciendo al Papa y el Papa man-  
»dando á los Obispos.»

»Como usted comprende, esto  
es muy grave para dejarlo sin rec-  
tificación, y aunque otros párrafos  
de la reseña bien claro muestran  
que no pude decir eso, para evitar  
equivocaciones ruego á usted que  
haga constar que, en efecto, no lo  
dije.

»Clamé contra la apatía de mu-  
chos católicos; clamé contra los  
que desoyen las instrucciones del  
Papa y los Obispos, y se hacen los  
desatendidos y no responden á su  
voz, que les invita á pelear, espe-  
rando sin duda á que los llame por  
sus nombres; pero excité á pelear  
á la orden y según las instruccio-  
nes del Papa y los Obispos siempre  
y en general, y en el caso especial  
de que se trataba, excité á rendir  
el tributo de sumisión y respeto,  
de alabanza y gratitud que los cas-  
tallonenses, y con ellos todos los  
católicos, debemos al ilustre Obis-  
po de Tortosa.

»Doy á Vd. gracias anticipadas  
por esta rectificación, y soy de us-  
ted, atento S. S. Q. S. M. B.,

»RAMÓN NOCEDAL»

El sábado, á las cinco de la tar-  
de, ha fallecido en Azpeitia nues-  
tro respetable y queridísimo ami-  
go el presbítero don José Ignacio  
Aldalur.

Tristísima impresión nos ha  
causado esta nueva pérdida con  
que el Señor nos affige, y acom-  
pañamos muy de corazón á la  
apreciable familia del finado  
en su justo dolor, suplicando á  
nuestros amigos pidan en sus ora-  
ciones á Dios Nuestro señor por el  
eterno descanso del que en vida  
fué nuestro queridísimo amigo.

R. I. P.

## A la ligera

¡Ciego que guía á otros ciegos!

Así es *La Epoca*.

La impiedad volteriana y las abe-  
rraciones seumalista, han traducido  
al lenguaje español, que es el lengua-  
je más profundamente católico, las  
licenciosas y vergonzosas escenas de  
la musa del juglar francés Mr. Sar-  
dóu, titulada *Serafina la Devota*.

*La Epoca* el diario primogénito de  
la tribu conservadora, hace el recla-  
mo (para que todo sea francés) de es-  
ta obra inmortal.

Y como quiera que la conciencia  
católica y la dignidad del carácter  
español, se subleven, *La Epoca* escri-  
be como pudiera cualquier celestina  
asalariada:

El estreno de «Serafina» de Sardou,  
arreglada por Enrique Gaspar, no solo ha  
dado que hablar al público de los teatros  
y á la crítica teatral, sino á mucha gente  
de los círculos mundanos.

No ha faltado quien apuntara escríp-  
ulos respecto á asistir ó no las señoras y  
señoritas piadosas á las representaciones  
de la citada comedia; se ha recordado la  
cuestión que se suscitó en la Junta del  
Hospital, propietaria del Teatro Principal  
de Barcelona cuando en este estrenó la

compañía Tabau-Palencia la versión es-  
pañola de la obra de Sardou, y han abun-  
dado las discusiones sobre estos puntos y  
sobre el alcance ó intención de la come-  
dia:

Por lo demás, pueden tranquilizarse  
los que hilen muy delgado en estas mate-  
rias; periódico como *El Correo Español*  
que puede considerarse como testigo de  
mayor excepción en esta causa, juzga la  
producción dramática del Teatro de la  
Princesa con benévolo juicio, y si opina  
que hay algún peligro en los primeros ac-  
tos para el vulgo no inteligente, «el último  
acto, lleno de consoladoras escenas y de  
maravilloso ingenio—dice—salva la obra.»

¡Cualquier cosa!

Vea ahora *El Correo Español* pa-  
ra qué sirven sus críticas benévolas.

¡Para cohonestar las porquerías  
del teatro francés de Mr. Sardou!

También *La Epoca* compara á  
á Mr. Sardou con el inimitable nove-  
lista P. Coloma.

¡Hay cosas que no se sufren!

Se comprende que el diario con-  
servador quiera disculpar al come-  
diante francés.

*La Epoca* y Mr. Sardou, no pueden  
morderse.

¡Son camaradas!

Y prueba.

*La Epoca* dando cuenta del des-  
contento de algunas cigarreras que  
no han recibido donativo de la Re-  
gente, por no tener hijos, copia este  
diálogo, con la fruición y ningún es-  
crúpulo característico en el aristo-  
crático (!) diario liberal-conservador:

Una *barbiana* que estaba rodeada de  
varios representantes del sexo feo, que ad-  
miraban su bellez, decía dirigiéndose á un  
individuo.

—Si hubiésemos sabido esto, nos casa-  
mos á primero de año á ver si entonces  
hubiésemos *pescado* algo.

Otra, muy antigua en la Fábrica, según  
ella manifestaba, y que vestía de luto, se  
expresaba del siguiente modo:

—Ninguna más *necesitada* que yo, que  
todo lo he *gastado* en el entierro de mi *di-*  
*junto*.

—No lo nombres siquiera—interrumpió  
otra,—pues te ha *dao* mucho que hacer y  
no te ha *dejado* ningún hijo. No te ha *seroteo*  
ni *pa...* (Nuestro Censor tacha aquí una  
palabra escrita por *La Epoca*, tan natu-  
ralista que hace ruborizar á un granade-  
ro). Dios lo haya *perdonao*.

Cuando esto se escribe, ¿qué no  
se perdona á Sardou?

Es máxima:

No hay juez más indulgente, que  
el que es delincuente.

## Sección Extranjera

*Italia.—Las elecciones.—Abstención  
de los católicos.—Palinodia de Ca-  
pello.*

Ayer se han verificado en Italia las  
elecciones generales.

De 229 resultados conocidos, apa-  
recen elegidos 181 ministeriales, tres  
dudosos, 12 de la oposición de la iz-  
quierda, cinco de la derecha, 25 radi-  
cales y tres socialistas.

Entre los elegidos de la oposición  
figuran los señores Biancheri, Nico-  
tera, Mordini, Grimaldi, Bovio, Caba-  
lotti, Imbriani, Branca y Fortis.

El presidente del gobierno, señor  
Crispi, ha resultado elegido por tres  
distritos.

También han sido elegidos los  
ministros de Marina, Justicia y Agri-  
cultura y el subsecretario de Nego-  
cios extranjeros.

El socialista Costa resulta elegido

por los distritos de Bolonia y Ra-  
vena.

Cancio, hijo político de Garibaldi,  
por el de Ferrara.

En Milan los socialistas han per-  
dido dos puestos, que han ganado  
uno la oposición y otro un ministe-  
rial.

En Roma ha triunfado el irreden-  
tista Barzilai.

En todos los círculos, cafés y de-  
más centros públicos la victoria de  
Barzilai ha sido muy comentada, con-  
siderándose la como respuesta que dá  
el irredentísimo contra la triple alian-  
za y al discurso pronunciado por el  
señor Crispi en Florencia.

Al saberse el triunfo del señor  
Barzilai todos los periódicos demo-  
cráticos engalanaron con banderas  
los balcones de sus respectivas re-  
dacciones.

El pueblo acudió ante ellas dando  
vivas al jefe del partido irredentista  
señor Imbriani.

En el paseo del Corso la manifes-  
tación fué entusiasta. Los grupos le  
recorrieron en todas direcciones can-  
tando el himno de la *Marsellesa*.

Como era de suponer conocidos  
los deseos de Su Santidad, los cató-  
licos italianos se han abstenido en las  
elecciones.

Ni un solo candidato, ni un solo  
elector católicos, han contravenido la  
regla dictada por el Papa.

Hasta los conservadores-liberales,  
que quisieron hacer de los intransi-  
gentes lastre, para sus fines, han te-  
nido que declararse vencidos por la  
actitud correcta de nuestros herma-  
nos.

El Conde Campello, Vice Presidente  
de la Unión electoral Romana y como  
saben nuestros lectores liberal con-  
servador que hace poco se reveló  
contra las órdenes de Su Santidad ha  
tenido que publicar un manifiesto en  
que dice que su opinión era favora-  
ble á la intervención de los Católicos  
en las próximas elecciones: pero que  
en todo se somete á las resoluciones  
de Su Santidad, respecto al mismo  
asunto.

Este Conde Campello es como  
nuestro don Simplicio; renuncia á la  
mano de doña Leonor, porque no lo  
quiere.

## Para la correspondencia

La *Caceta* publicó ayer un decreto  
autorizando al ministro de la Gober-  
nación para conceder á las empresas  
periodísticas y agencias de noticias  
para la prensa abonos de transmi-  
sión á precios reducidos por un pe-  
ríodo determinado de tiempo, y quan-  
do esta autorización no ofreciere in-  
convenientes al servicio general, y  
quedando plenamente atendidas las  
comunicaciones telegráficas públi-  
cas.

Por este servicio satisfarán las em-  
presas y agencias una cuota que se  
liquidará mensualmente, y cuyo im-  
porte se calculará con arreglo á las  
horas de abono fijadas en cada con-  
venio, y al número de periódicos que  
represente en las agencias.

También podrá conceder el minis-  
tro de la Gobernación á las empresas  
periodísticas y agencias de noticias  
abono á un hilo telegráfico perman-  
ente para el uso exclusivo de las  
mismas empresas y agencias.

Para responder del pago de la cuo-  
ta de abono cada empresa periodísti-

ca ó agencia de noticias deberá depo-  
sitar en las cajas del Tesoro una can-  
tidad, cuyo importe determinará el  
reglamento para la ejecución de este  
decreto.

La comunicación se empleará ex-  
clusivamente para las noticias desti-  
nadas á la inserción en los periódicos  
abonados y para las que se dirijan á  
las agencias encargadas de facilitar-  
las á las publicaciones que represen-  
ten.

El ministro de la gobernación po-  
drá autorizar la instalación y uso de  
conductores montados sobre los pos-  
tes para el servicio oficial, á los par-  
ticulares ó empresas, sociedades, cor-  
poraciones y compañías que lo soli-  
citen, con arreglo á determinadas  
bases.

Podrá también autorizar á los par-  
ticulares y sociedades, empresas y  
compañías la construcción é instala-  
ción de líneas telegráficas indepen-  
dientes, siendo de cuenta de los que  
las establezcan todos los gastos refe-  
rentes á las mismas, incluso los del  
servicio de transmisión, que será ele-  
gido libremente por aquellos que lo  
costeen.

## Sociedad Médica de Socorros Mútuos

Ya se ha organizado en esta ciu-  
dad la sociedad de Socorros mútuos  
médico-farmacéutica.

Las bases aprobadas y desarrolla-  
das en el el Reglamento de la Socie-  
dad son las siguientes:

- 1º Los herederos de cada socio  
percibirán al fallecimiento de este  
una suma variable, según cual sea el  
número de los socios inscritos; 2º Ca-  
da uno de estos abonará una cuota  
de 10 pesetas al ocurrir el falleci-  
miento de un asociado, y la totalidad  
de las cuotas será entregada integrá  
al heredero ó herederos del fallecido; 3º  
Para evitar dilaciones en la entre-  
ga á los herederos de la suma co-  
rrespondiente, la Junta provincial  
cuidará de que esté siempre depósi-  
tada en el Banco de España una cuo-  
ta de cada socio; 4º La cobranza de  
estas cuotas se encomienda á las jun-  
tas administrativas de cada partido  
judicial que las entregarán á la pro-  
vincial, la cual á su vez las deposita-  
rá en el Banco; 5º No podrán ingresar  
en la Sociedad otros profesores que  
los residentes en esta provincia; pero  
se les reservarán todos sus derechos  
á los que, trasladando su domicilio  
fuera de ella, deseen seguir pertene-  
ciendo á dicha Sociedad; 6º Esta no  
tendrá en su poder ninguna clase de  
fondos, salvo los que pueda recibir  
con donación, sujetándose en tal ca-  
so para su distribución á la voluntad  
expresa del donante; 7º Todos los  
años se celebrará en el mes de Sep-  
tiembre una Asamblea general para  
la rendición de cuentas de la Junta  
provincial y adopción de cuantas me-  
didas se crean necesarias á la mayor  
prosperidad ó la mayor extensión de  
los benéficos fines de la Sociedad; y  
8º Para ingresar en esta como socio  
fundador se dá un plazo que termina  
en 1º de Diciembre próximo.

## Banco de España

El efectivo ha descendido en el  
Banco de España de 243.890.866 pesé-  
tas á 234.103.800. Aparece sin embar-  
go, muy mejorada la parte que de ese  
efectivo figura en metálico.

Hay en oro acuñado 130.603.532 pesetas, en extranjero y barras 11290389 en pasta 849.117, al todo 142.743.038. En plata amonedada existe la suma de 59.015.688 pesetas y en pasta y moneda vieja 6.967.473, en total 65983161.

La circulación de billetes sigue bajando y las cuentas corrientes continúan acumulándose. Estas quedan en 380.355.460 pesetas y aquella en 731.355.460.

El saldo contra el Tesoro resulta con un aumento en su gran importancia.

## NOTICIAS

### OFICIALES

La Gaceta de ayer pública: Guerra.—Decreto dictando las disposiciones á que se ha de sujetar el acto de entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

### POLITICAS

La junta directiva de la Liga agraria ha acordado solicitar del ministro de Fomento se la considere para los efectos electorales como Cámara agrícola.

Dícese que los fusionistas y republicanos han resuelto aplazar la serie de manifestaciones públicas que habían proyectado para pedir al gobierno el cumplimiento de los acuerdos de la Junta central del censo, hasta después del Consejo de ministros que el jueves próximo ha de presidir la regente y ver si en él plantea el gobierno el asunto de la convocatoria de las actuales Córtes.

Ilusiones.

El sábado por la mañana se recibió en la presidencia del Consejo la comunicación del presidente de la Junta central del censo dando cuenta al gobierno de los acuerdos tomados en la sesión del jueves, acuerdos que han sido transmitidos íntegros á la presidencia del Consejo.

El gobierno acusó inmediatamente el recibo de la comunicación en los términos más corteses, expresando luego, en vista de lo que manifiesta en aquella la Junta sobre que se debe dar cuenta al Congreso de los incidentes últimamente ocurridos, que el gobierno así lo hará cuando se reúnan las Córtes, pues abunda en los mismos deseos de la Junta y está seguro de que las explicaciones que dé en apoyo de su conducta han de parecer satisfactorias á todos.

Lo que no dice el oficio pasado por el gobierno á la Junta central del censo, es á qué Córtes se refiere; pero desde luego se supone que no es á las actuales, sino á las venideras.

### GENERALES

El señor Peral, al mismo tiempo de entregar al capitán general del departamento de San Fernando su instancia pidiendo la licencia absoluta, ha solicitado también licencia por enfermedad.

Se previene á los funcionarios cesantes de la carrera consular que no hayan remitido al Ministerio de Estado, las señas de sus domicilios, se sirvan verificarlo en el plazo de treinta días, pues de no hacerlo dejarán de figurar en el escalafón, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Segun *El Siglo Médico*, la epidemia variolosa continúa con la misma tendencia; es decir, decreciendo, aunque con extremada lentitud. Los estados catarrales son cada día más frecuentes, sobre todo en sus localizaciones del aparato respiratorio. Los reumatismos musculares y articulares siguen siendo numerosos, sobre todo en sus manifestaciones de exacerbación en sujetos diatésicos.

## REGIONALES

En la escuela de comercio de Valladolid, ha de proveerse por concurso la cátedra de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía.

En la noche del domingo fué robado el comercio de Saenz en Valladolid. Los ladrones penetraron en el local por una puerta de las que dan á la calle de Santiago, abriéndola con ganzúa.

La cantidad robada en metálico asciende á unas 3.000 pesetas, y, los géneros no sabemos hasta esta hora á cuánto ascienden, solo sí que la cantidad de paños de seda llega á ser fabulosa.

Con motivo de la epidemia variolosa que se ha desarrollado en Zamora, sabemos han salido bastantes seminaristas en dirección á sus hogares con objeto de no ser víctimas de tan pestilente enfermedad.

Han sido nombrados maestros de Pravia, Valderas, Alija de los Melones, don José Cuervo García por unanimidad; don Manuel González Flores ídem y don Gabino Rodríguez Alvarez por ídem.

Noches pasadas fué asaltado por dos hombres en la carretera de Benavente, el conductor del correo de dicha villa á esta capital, deteniéndole el carruaje; pero sin conseguir apoderarse de la correspondencia por haber huido con ella el conductor.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios por concurso ó traslación:

De Benavente, don Antonio González Requejo; de Dueñas, don Basilio Andrés López.

### LOCALES

Dice *El Teresiano* de Alba: Por conducto fidedigno se nos dice que se suspenderán las obras del ferrocarril transversal, á consecuencia de no satisfacer el Gobierno, intereses algunos á la compañía constructora.

*La Sierra de Francia* dice que el general Pando—según dicho de este señor—no presentará su candidatura para diputado á Córtes por otro distrito que el de Sequeros.

Parece ser que anoche no se publicó *La Provincia* por haberse despedido de la imprenta algunos de los cajistas que en ella trabajan.

Dícese que también presentará su candidatura para diputado provincial por el distrito de Béjar-Sequeros, el escribano en ejercicio en el Juzgado de esta ciudad, don Julián Mancebo.

Ha ingresado en el convento de Reverendas Madres Salesas (de la Visitación) de Vitoria, la distinguida y virtuosísima señorita doña Rita de la Colina, hermana política de nuestro respetable y querido amigo don Juan Clairac.

El santo Obispo de Ginebra y la Beata Margarita María de Alacoque dispensen su valiosa protección á la nueva religiosa que tiene la dicha de vestir el gloriosísimo hábito de una orden esclarecida, por Jesucristo destinada á propagar en la tierra el culto á su adorable y deífico Corazón.

Sea á todos enhorabuena y en sus oraciones no olvide la virtuosa hija de San Franco de Sales á los que por el Reinado de Cristo sobre las almas y los pueblos, peleamos con fé, no obstante nuestra flaqueza, escasez de número y poca doctrina.

Se encuentra en Llen gravemente enfermo don Manuel Taberner, hermano de don Fulgencio, padre político de don Juan Sánchez y abuelo de don Manuel y don Justo, respetables y queridos amigos nuestros.

Rogamos á nuestros lectores, pidan á Dios la salud del enfermo, si así conviene.

Ayer tuvo lugar en Alba de Tormes la solemne función que los Reverendos Padres Carmelitas dedicaron á su angelical y Santo Padre San Juan de la Cruz.

El precioso templo carmelitano, realizaba ayer su hermosura y limpieza; con una bonita y bien dispuesta iluminación y severo adorno de muy exquisito gusto.

Por la mañana hubo misa de comunión, acercándose á la Sagrada Mesa los hermanos colegiales y legos carmelitas; y después numerosos fieles. A las diez se cantó solemne Misa, oficiando el señor Arcipreste de Alba con el concurso de una escogida capilla compuesta por el R. P. Fr. Liborio O. C. nuestros queridos amigos don Mariano Zabala y don Pedro Martínez, maestro de Capilla y Salmista respectivamente de esta Catedral y el notable tiple, niño Enteros.

El panegírico del Santo lo dijo con mucha unción y sencilla pero dulcísima elocuencia el R. P. Fr. Buenaventura.

Por la tarde después de la novena, los hijos de San Juan de la Cruz, llevaron procesionalmente al convento de RR. MM. Carmelitas un dedo del santo padre sobre andas y dentro de un precioso relicario. A estos solemnes cultos acudieron muchos fieles y todos ellos fueron presididos por el Reverendo Padre Sub-prior, Fray Cipriano cuyas atenciones y fuerzas para con nosotros nunca olvidaremos, pues no contento con darnos cariñoso hospedaje, nos sentó á su misma mesa, modesta sí, pero verdaderamente celestial por la paz que se disfruta en compañía de tan virtuosos religiosos.

El señor Martín Sánchez ha pasado una carta-circular á los electores del distrito de Sequeros recomendando la candidatura para diputados provinciales de los señores don Leopoldo Alonso García; don Marcelino Sánchez López y don Eduardo Hernández Brik.

En Alba son muchos los casos de sarampión que se han presentado en niños de poca edad.

Han ingresado en la cárcel de Peñaranda para cumplir la condena que les fué impuesta por esta Audiencia, el Alcalde y maestro de niños del pueblo de Bóveda del Rio Almar.

En referido pueblo continúa ahora si cabe más que nunca las disensiones, hasta el punto de tener que permanecer constantemente en él una pareja de la benemérita.

En Tamames se ha desarrollado con carácter epidémico la escarlatina en los niños, aunque por fortuna en forma muy benigna.

Hoy han sido entregados á las guardias municipales los capotes de uniforme, que han sido confeccionados en una sastrería de Madrid.

En el pueblo de la Vellés, ha sido herido por un buey un criado de una casa de labradores de aquel pueblo; dicho sujeto se halla en un estado gravísimo á consecuencia de las heridas que recibió.

En la Iglesia Parroquial de San Martín, tuvieron lugar el sábado último como estaba anunciado, solemnes cultos en honor de la virgen y mártir Santa Cecilia, patrona del divino arte musical.

Por la mañana celebró misa de Comunión el Excelentísimo é Ilustrísimo, Prelado distribuyendo el Pan de los Angeles á numerosos alumnos de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy y muchos fieles y devotos de la Santa. Terminada la Misa su excelencia ilustrísima dirigió al piadoso concurso su autorizada palabra.

A las diez y media se cantó Misa solemne oficiando el Reverendo Padre Apiña, de la Compañía de Jesús y Rector del Seminario Conciliar siendo ministros, los señores Párroco y Coadjutor de San Martín, y sirviendo de Maestro de Ceremonias el presbítero don Francisco Hernández.

El panegírico de la santa lo dijo de una manera bellísima el elocuente Padre Venero, quien mostró erudición vasta, saber y sobre todo gallana imaginación y sorprendente ingenio, logrando cautivar la atención de los fieles que llenaban el templo, sobre todo, cuando con energía reveladora de una arraigada corrección señaló el maldito liberalismo como disonancia en el mundo moral.

La Capilla de música, bordó las escogidas piezas anunciadas, distinguiéndose en el canto los jóvenes Uranga, tenor, y Ugarte, bajo, Etreros, tiple, y como siempre el señor Martínez y el Reverendo Padre Liborio, carmelita, que lucieron hermosas voces bajo la inteligente batuta del señor Maestro de Capilla.

Entre numeroso público que acudió al templo atraído por su fé, las bellezas musicales ejecutadas, y la elocuente palabra del Padre Venero, figuraban los alumnos de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, presididos por el Vice-Regente de la misma don Eduardo N. García y otros señores consiliarios.

La fiesta resultó con tales elementos lucidísima siendo digno de notarse la ornamentación del templo que como siempre en San Martín fué de exquisito gusto.

Sea á todos enhorabuena, en especial á los católicos profesores músicos de Salamanca, que tan gallardas pruebas dan de su piedad y devoción á Santa Cecilia.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION  
Madrid 25, 3:30 t.

Con grande insistencia, se habla en los Circulos políticos de próxima crisis ministerial.—Dícese que Cánovas presentará en el Consejo del jueves la cuestión de confianza á la Regente.—Gana terreno la idea de formar un Gabinete intermedio, presidido por Martínez Campos, con objeto de hacer las elecciones generales.—Hoy publica *El Siglo Futuro*, las felicitaciones de varios Prelados á Nocedal, con motivo de la brillante defensa de Balaguer hecha en Castellón contra la maldita masonería.

La Junta Central del Censo electoral, ha acordado contestar al Gobierno sobre las deficiencias notadas en la impresión de listas electorales haciendo constar que no es el a, responsable en las faltas cometidas por ser de la adaptación del sufragio universal á las elecciones provinciales y municipales.

*El Corresponsal.*

## Arriendo de la dehesa

Escargamaria.—Se cede en arriendo el pasto, bellota y labor de la parte central de esta dehesa, sita en el término de Carpio (Medina del Campo), con la extensión de 337 á 371 hectáreas.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la notaría del doctor don Ignacio Bermúdez Sala, del número de los de Valladolid, en cuyo despacho, situado en la calle del Duque de la Victoria, número 7, tendrá lugar el remate el día 30 de los corrientes, á las once de su mañana; y si no hubiera postores, se repetirá el día 8 del próximo Diciembre, á la misma hora.

## BENITEZ

Balandranes castor forma franceses desde 37 pesetas; solidos, bonetes y todo artículo perteneciente á este ramo.

ESTAFETA, 15 Y 17

Salamanca

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Ferrero  
Plazuela de la Fuente núm. 17

1890

# Servicios públicos

## SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín Plaza Mayor; San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen Plaza de los Bandos; La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; San Esteban; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la plaza de San Isidro de nueve á dos de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Diez, San Justo, núm. 34.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

## GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5: horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una

## AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

## DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—

Horas de oficina, de nueve á dos.

## ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

## Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

## ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciu-

dad—Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

## SALIDA

Correogeneral, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

## Horas de Despacho

## MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

## TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

## TELEGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente.

El público encontrará en dicha oficina la expendedoría de sellos.

## COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada, á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

## FERROCARRILES

### Salida

SALAMANCA A MEDINA	
Tren correo. . . . .	10:14 noche.
Tren mixto.. . . .	4:56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO	
Tren correo. . . . .	5:01 mañana
Tren mixto.. . . .	5:15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA	
Tren correo. . . . .	5:01 mañana
Tren mixto. . . . .	05:15 tarde.

MEDINA A SALAMANCA	
Tren correo. . . . .	4:49 mañana
Tren mixto.. . . .	8:19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO	
Tren correo. . . . .	9:58 noche.
Tren mixto.. . . .	9:07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA	
Tren correo. . . . .	9:58 noche.
Tren mixto.. . . .	9:07 mañana

# SECCION DE ANUNCIOS

### CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

## UNIVERSIDAD

55, Rua, 55

El Juéno de este nuevo establecimiento, JARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

## LA CREACION

SEGUN QUE SE CONTIENE EN EL PRIMER CAPITULO DEL GÉNESIS

Por el P. Juan Mir y Noguera

DE LA COMPANIA DE JESUS

Con las licencias necesarias

Madrid: 1890

Las gravísimas cuestiones que en el primer capítulo del Génesis se contienen, han dado lugar á excelentes tratados, que en nuestro siglo han visto la luz pública, con mucha gloria de sus autores y no poco lustre de la verdad católica. España echaba de menos un libro de esta índole, toda vez que cada nación civilizada se gloria de tener el suyo. La Creación que ofrecemos al público es la más completa, la más importante, la más abundante de cuantas hasta el presente se ha publicado. Su autor no deja en ella cuestión que no trate, ni dificultad que no resuelva, ni cosa concerniente al Hexágonon que no ponga en perfecta claridad. Apoyado en los escritos de los Santos Padres, familiarizado con los grandes Teólogos y Escriturarios, armado de principios de sana filosofía, fundándose de continuo en San Agustín y Santo Tomás, perfectamente impuesto en las ciencias naturales, bien enterado de los últimos adelantos científicos, con claro y ameno estilo lleva adelante un plan vastísimo, con la exposición razonada de los seis días mosaicos, estableciendo sólida y razonable doctrina, atacando los errores modernos, y esclareciendo los puntos más oscuros y dificultosos, con un criterio imparcial y desembarazado, que tranquiliza, satisface y recrea á los espíritus más exagerados y descontentadizos.

Consta de un volumen de más de mil páginas en 4º, esmerada impresión y se vende en la librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca, á 8 pesetas en rústica y á 10 en pasta.

**Se vende**

una jarri- dina con cubierta de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

## Muebles de ORTEGA

Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

### ALMACEN DE MADERAS

DE

## GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA

Frente á Catraiva

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cemento y cal del Pito.

## La Agencia General de Negocios DE HERNANDEZ GIL Y COMPANYY

CONSUELO 7, SALAMANCA

### Anuncio de quintas

Representante de la Asociación Militar para la redención á metálico del servicio militar establecida en Madrid, hace saber á los quintos del presente reemplazo: Que para poder ser asociado hay que depositar en el Banco de España hasta la víspera del día del sorteo 750 pesetas para la redención á metálico del servicio militar de la Península y 300 para el de Ultramar; y los que deseen hacerlo para ambos casos han de poner en depósito en dicho establecimiento 1.000 pesetas.

Para instrucciones detalladas dirigirse al Representante de la Asociación.

Consuelo 7, Salamanca

### REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRIS LANTO por e P. Nepueu S. J.

(Obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Sagrado Corazón de María (en latin) un ejemplar, 15 céntimos de peseta 2º—1 idem 1:50 pesetas.

De venta en esta Administración.

### Practica del examen general y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2:50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 19 pesetas.

De venta en esta Administración.

## El Mesajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Aya'a, Ensanche

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Olá.—Princesa 8.